Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) NATALY REYES VILLANUEVA identificado(a) con CC 1075233780 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	18/03/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FONTIBON
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 07 días del mes mayo del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Powered by CamScanner

Medellín, 07 May 2024

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 07/05/2024 22:28, con relación a la afiliación y cobertura de NATALY REYES VILLANUEVA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 1075233780, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 18/01/2024
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 2342
Descripción ocupación: Profesores de primera infancia
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0.522

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C107523378024128809l9

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:181.54.12.231,

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NATALY REYES VILLANUEVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.233.780**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner